

Estas malignas hermanas se insinuaron en su ánimo con modales diestros y estudiados; comenzaron con ternura y adulaciones, y despues de haberla hecho creer lo mucho que se alegraban por su felicidad, la hicieron ver el dolor que figuraban padecer, por el amor que la tenian, por la prohibicion que la impusieron, la hicieron desear conocer lo que quedarle debiera oculto; y bajo pretexto del celo que tomaban por su bien, emplearon toda su destreza en infundirla desconfianza con respecto á la orden que se le habia dado, y en avivarle la curiosidad que debia serle mortal.

Defendióse al principio de las asechanzas que le hacian, parando su pensamiento en los grandes bienes de que gozaba, y con los que debia contentarse, hasta que viéndose tan apurada por sus hermanas y su propia debilidad, comenzó á vacilar en cuanto á la prohibicion que se le hizo, y las amenazas con que la intimidaran.

Las pérfidas hermanas que la tentaban, cuando la vieron vacilante, se aprovecharon de esta ventaja, y no dejándose llevar mas que de su envidia, la hablaron con mas firmeza para quitarle el temor que habia concebido; le propusieron claramente lo que deseaban ejecutase

Seelestæ fœminæ hoc astu puellam appellant :  
Tu quidem felix ipsâ mali ignorantia : nos autem  
quæ pervigili curâ rebus tuis excubamus, cladibus  
tuis miserè cruciamur, sociæ scilicet doloris casusque tui; te celare non possumus imanem colubrum tecum noctibus latenter acquiescere; jam tua est existimatio utrum sororibus pro tuâ salute sollicitis adsentiri velis; certè piæ sorores nostrum officium fecerimus. Sic affectione simulatâ paulatim sororis invadunt animum.

Tunc Psyche misella utpotè simplex et animi tenella extra terminum mentis suæ posita, omnium mariti monitionum, suarumque promissionum memoriam effudit, et in profundum calamitatis sese præcipitavit.

Tunc naetæ jam portis patentibus nudatum sororis animum facinorosæ mulieres, omissis tectæ machinæ latibulis, destrectis gladiis fraudium, simplicis puellæ cogitationes invadunt.

Sic inquit, viam quæ sola ducit ad salutem diu cogitatum monstrabimus tibi; novaculam lu-

ella obraron con tal destreza, que por fin la hicieron olvidar ó despreciar las amenazas, y superando las dudas que habia concebido, tomó el partido de creer los malos consejos de sus seductoras.

Viendo, luego que hubo formado esta resolución, mil atractivos en la esperanza de satisfacerse, y abandonándose a ellos enteramente, dió, aunque incierta y temerosa, el vuelo al fuego de sus deseos, y puso manos á la obra para satisfacer su curiosidad sacrilega.

Al mismo instante vió ella con efecto, y se satisfizo su curiosidad por desgracia suya; solo fué para descubrir la grandeza y hermosura del Dios y de todos los bienes que acababa de perder, y los males en que acababa de abismarse. Despojada repentinamente de todo, se halló tan abatida, que no podia sostenerse ni soportarse, cuando se vió abandonada de su Dios.

Arrastróse bajo de un arbol, desde cuya altura oyó la voz del Dios á quien habia ofendido, y que aun la amaba, reprendiéndola el desprecio que habia hecho de sus avisos y órdenes, y por ha-

cernamque concinnem completam oleo, claro lumine præmicantem latenter absconde.

*Psyche relicta sola, quamvis statuto consilio et obstinato animo jam tum facinorosas manus admovens, adhuc incerta consilii titubat, festinat, differt, audet, trepidat, fati tamen sævitia subministrante viribus roboratur, et arreptâ novacula sexum audacia mutavit.*

*Cum primum luminis oblatione secreta claruerunt, videt ipsum formosum Deum, cujus aspectu lucernæ quoque lumen hilaratum increbuit; jamque lassa ac luce defecta dum sæpius divini vultus intuetur pulchritudinem, sic ignara Psyche in ejus incidit amorem, tunc majus magisque ejus cupidine flagrans prona in eum efficitur inhiens metuebat, et tunc exsiluit Deus, visaque detectæ fidei colluvie prorsus ex oculis et manibus infelicissimæ tacitus avolavit, et tandem fessa delabitur solo.*

*Deus amator humi jacentem non deserens involavit proximam cupressum, deque ejus alto cacumine sic eam graviter commotus affatur: hæc tibi identidem semper cavenda censebam:*

berse puesto en tal estado. Pronunció la maldición contra los que le habían dado tales consejos, y la condenó á un destierro fuera de su presencia, que debía obligarla á hacer penitencia mientras viviese.

Eje: utóse esta sentencia en todas sus partes; la desgraciada Siquea fué lanzada fuera de este sitio delicioso; erró infeliz y sin descanso el resto de sus días; se vió una vez sumergida en las aguas, que la conservaron y la llevaron milagrosamente á la orilla; consolóse sin embargo, animada é instruida en su destierro y dolores por personas que llevaban una vida campesina, se ocupaban en guardar ganados, y á quienes se comunicaban los conocimientos de las cosas mas distantes, y los secretos del cielo.

Tuvo el sentimiento de pasar al reino de las que habían causado su perdición, y que se moraron de su necia credulidad, aunque fueron precipitadas y murieron hechas pedazos despues de atormentadas muy cruelmente, y privadas aun de hallar algun término ó consuelo á sus males.

sed illæ quidem consiliatrices egregiæ tuæ tam perniciosi magisterii sui dabunt actutum mihi poenas, te verò fugá meâ punivero.

Psyche per proximi fluminis marginem præcipitem sese dedit, sed mitis fluvius in honorem Dei confestim eam innoxio volumine super ripam florentem herbis exposuit: tunc fortè Pan, deus rusticus juxta supercilium amnis sedebat, sauciam Psychen atque defectam utcumque casus ejus non inscius elementer ad se vocatam sic permulcet verbis lenientibus: puella scitula sum quidem rusticanus et opilio, sed senectutis prolixæ beneficio multis experimentis instructus; verum si rectè coniecto (quod prudentes viri divinationem autumant) ausculta mihi, pone mœrorem precibusque potius Cupidinem deorum maximum percole. Sic locuto deo pastore, et adorato tantum numine salutari, Psyche pergit ire.

Accedit civitatem in qua regnum maritus unius sororis ejus obtinebat, cui sorori sic inquit: Memisti consilium vestrum, sed cum primum mariti mei vultus aspexi, statim illo zephyro præcipit ultra terminos me domus ejus efflaret et vos in eam asportet. Illa ad illum scopulum ubi pergit

La justicia é indignacion de la divinidad, de quien su divino amante habia nacido; la persiguieron por todas partes. Nada pudo mitigarlo, ni todos los trabajos que sufrió esta infeliz, ni todos los dolores é inquietudes que padeció por toda la tierra, hasta las puertas del mismo infierno, ni todas las súplicas y llantos con que se procuró apaciguar la divinidad irritada.

Ejecutando la tierra estas órdenes divinas, y siempre inflexible, se obstinó en no hacer nada voluntariamente para socorrer á esta condenada, y la que auxiliaba en los partos, no la concedió algun alivio, y la dejó padecer dolores y peligros como se habia mandado. Quedó finalmente abandonada á toda especie de miserias y tormentos.

se præcipitem dedit, et per saxa cautium membris jactatis atque dissipatis interiiit; statimque alia soror in simile mortis excidium cecidit.

Interim Psyche quæsitoni Cupidinis intenta populos circuibat: at indignata Venus ægroto reperto puero exclamabat: Honesta, inquit, hæc et natalibus nostris congruentia, ut tuæ parentis imò dominæ præcepta calcæares. Sic effata foras sese proripuit infesta; Ceres et Juno ejus palpare iram sævientem adortæ: at Venus indignata præversis illis altè rursus concito gradu pelago viam capessit.

In templum almæ Cereris ingressa, ad pedes ejus advoluta et uberi fletu rigans Deæ vestigia veniam multi jugis precibus postulat. Per frugiferam ejus dexteram, per lætificas messium cæremonias deprecans, postulat opem, quoad Deæ tantæ sæviens ira spatio temporis mitigetur; cui respondet Ceres, se cognatæ et amicæ suæ malam gratiam subire nolle; decede itaque, inquit, istis ædibus, et quod à me retenta non fueris optime consule.

Hinc retrorsum iter porrigens pervenit ad fanum Junonis Lucinæ, cujus aram manibus amplexa sie adprecatur. Maga Jovis Germana et conjuga, imminenti periculi metu me libera quæsoles præg-

Se vió en necesidad de asociarse en los trabajos con las bestias, tomar leccion de ellas y recibir socorro, para aprender á sacar del seno de la tierra las diferentes cosas que necesitaba para la conservacion de su vida, y á quitarles lo preciso para cubrir su desnudez.

Se vió expuesta á fatigas y á peligros espantosos por en medio de las aguas, y aun en las entrañas de la tierra por satisfacer sus necesidades ó sus pasiones. Estas la redujeron á la última extremidad, y casi la condujeron á los infiernos sin esperanza de poder salir.

Veia bien por tan crueles experiencias que no podia esperar el fin de sus desdichas, sino de la

nantibus periclitantibus subyenire. At Juno; Vellem inquit, Psyche, sed legibus prohibeor. Cum Veneri tradita est: Ubi, inquit, sollicitudo atque Tristities ancilla meæ? Quibus introvocatis, torquendam tradidit eam, et ipsa involat in eam vestemque plurifariam diloricat.

Allatam seminum exiguorum confusam et inextricabilem ingentem congeriem discernere singulis granis se jugatis ante vesperam Psychem jubet, quæ immanitate præcepti consternata silens obstupescit; sed formicarum classis adveniens, singulæ granatim totum digerunt acerbum, discitis generibus et perniciter abeunt.

De ovium auri colore flaventium, quæ in custodito pastu vagabantur pretiosi velleris coma Veneris jussu, et avis cœlitus missæ monitis instructa Psyche flaventis aucongustum gruum Veneri reportat.

Nec tamen nutum Deæ sævientis vel tunc experiare potuit, quæ illam ad inferos et orci ferales penates, ad Tartarum manesque demeare coegit.

Tum Psyche sensit ultimas fortunas suas, et ad promptum exitium sese compelli manifestè com-

mano misma que la castigaba. Precipitada hasta los infiernos, entre las manos de las potencias infernales, á quienes no permitió su amante que la retuviesen, no era mas que un cadaver sin accion ni poder. El cielo oyó sus lamentos cuando ya se hallaba en este estado; el dios su amante la despertó del sueño infernal, y compadecido de las miserias de su Siquea, la hizo esperar su socorro para curar sus llagas mortales.

Enterneciósese tanto este dios de amor, y se sintió tan penetrado que, declarándose por esta desgraciada, abogó en favor suyo ante la justicia del tribunal del Todo-Poderoso irritado contra ella; é inclinándose al partido de la misericordia se resolvió satisfacer á ambas.

Lo enorme de las desgracias por las que habia sido necesario satisfacer á la divinidad irritada, hizo consentir al Señor soberano en ordenar el único remedio que podía curarlas, y era la union de la divinidad á la humanidad; resolvióse esta alianza; en lugar de ser la miseria de Siquea un obstáculo, fué lo que la determinó; ella misma fué la que hizo se inclinase á ella su divino esposo, vino á ser el origen de sus grandezas, é hizo de su falta el motivo de su gloria.

perit, et in ipso orei limine jacebat immobilis, nihil aliud quam dormiens cadaver. Hinc post horrenda pericula, ab inferno somno asuatoris ope suscitatur, qui diutinam suæ Siquea absentiam non tolerans ad ipsam accurrit, et: Ecce, inquit, rursùm perieras simili curiositate.

Interea Cupido amore nimio peresus et agrá facie aliis pernibus coeli, penetrato vertice, magno Jovi supplicat, suamque causam probat, ad quem Jupiter: Licet tu, fili, numquam nihil decretum servaris honorem, attamen modestia mea memor cuncta perficiam.

Sic fatus jubet Mercurium Deos omnes ad concionem convocare in quâ pro sede sublimi sedens procerus Jupiter sic enuntiat: Adolescentem istum quod manibus meis alumnatus sit profecto scitis, cujus primæ juventutis caloratos impetus freno quodam coercendos existimavi, sat est quotidianis eum fabulis infamatum.

El gran Dios Padre ordenó que su amado hijo tomara y se desposase con la naturaleza humana; y para no exponer su grandeza y estado por una alianza tan desigual, la naturaleza humana y mortal se vió exaltada hasta la divinidad; para no descender jamas de ella. Este matrimonio causó gozo y admiracion en el cielo y en la tierra; los espíritus celestes celebraron la fiesta, y el fruto producido fué el origen y la causa de la verdadera felicidad.

Ad Venerem, collatá facie : nec, inquit filia, quidquam contristare, nec prosapiæ tantæ tuæ statuique de matrimonio mortali metuas : jam faxo nuptias non impares, sed legitimas : et illicio per Mercurium arripi Psychem, et in cœlum perducitur jubet, porrectoque ambrosiæ poculo; sume, inquit, Psyche, et immortalis esto : et ecce Psyche convenit in manum Cupidinis : Musæ voce canorâ personabant, Apollo cantavit ad cytharam, etc., et nascitur illis maturo partu filia quam Voluptatem nominamus.

Esto no es mas que un extracto de la Novela de Apuleyo, segun los términos del original referido. Se puede ver al primer golpe de vista, sin necesidad de reflexion ni averiguaciones, excluyendo únicamente los modales paganos hablando de los dioses, la historia antigua tal como se enseña en nuestras Escrituras santas. No se hallan las mismas ventajas en las otras fábulas; es necesario buscar y reunir muchos lugares dispersos, para reconocer exactamente la conformidad con las historias de nuestros libros santos, ó las tradiciones de los Judios de donde se han sacado.

#### XXXIV. DE LA INMORTALIDAD DEL ALMA.

Entre los sentimientos esparcidos entre los filósofos paganos, que son, ó efectos de la comunicacion que tuvieron con nuestros libros sagrados, ó testimonios del alma naturalmente religiosa y cristiana, el pensamiento de Séneca, en su epistola 102 sobre la inmortalidad del alma y sobre su paso á otra vida, cuando por la muerte se separa del cuerpo, parece tan bella y tan cabal, que me persuado dará gusto leerla en

este lugar; no es ni una idea falsa ni excesiva, ni el parte aventurado de una imaginacion acalorada; es una imagen natural, justa, que se funda en todas sus partes, que reciben la verdadera religion y la recta razon. No hay mas que poner Dios en lugar de dioses, para formar un pensamiento enteramente cristiano.

Estrabon en el libro 15 de su geografia, refiere los mismos sentimientos de los antiguos Bracmanes de las Indias; que debe considerarse esta vida como el Estado de los hombres cuando todavía no están mas que concebidos; y que lo llamado por nosotros muerte, es, como si se dijese, su nacimiento ó la entrada en una vida verdaderamente feliz con respecto á los prudentes que se prepararon para ella, quienes no deben mirar ni como bienes ni males todo lo que les haya sucedido en este tránsito.

« El espíritu del hombre es algo de grande  
« y noble, que no puede tener límites hasta  
« llegar á Dios mismo; no hay patria aqui  
« bajo, ya sea Roma ya Atenas, ó cualquier otra  
« ciudad mas celebre ó magnífica. Su pais es el  
« Cielo, tan elevado sobre todo el Universo que